Estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 junto con el dictamen de los auditores independientes





PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leves peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a: Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales Apoyar la participación ciudadana Fomentar un gobierno y un sector privado responsables Fomentar los negocios y la prosperidad Apoyar la lucha contra la corrupción Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

Estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 junto con el dictamen de los auditores independientes

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros

Estado de situación financiera Estado de resultados integrales Estado de cambios en el patrimonio neto Estado de flujos de efectivo Notas a los estados financieros



Dictamen de los auditores independientes

A los señores Accionistas y Directores de Pesquera Rubí S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Pesquera Rubí S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas (incluidas en las notas 1 a la 23 adjuntas).

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Pesquera Rubí S.A. al 31 de diciembre de 2014, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 fueron auditados por otros auditores independientes cuyo dictamen, de fecha 30 de mayo de 2014, no contuvo salvedades. No fuimos contratados para auditar, revisar o para aplicar algún procedimiento de auditoría a los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2013, por lo que no expresamos ningún tipo de opinión de auditoría sobre dichos estados financieros tomados en su conjunto.

Paredes, Zaldwar, Burga & Asociados

Lima, Perú

7 de abril de 2015

Refrendado por:

Daniel Carpio

C.P.C.C. Matrícula No. 24098

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Nota	2014 US\$(000)	2013 US\$(000)
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	150	274
Fondos restringidos	8	753	-
Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto	9	20	817
Inventarios		78	145
Crédito fiscal por IGV	20(f)	653	757
Impuesto a las ganancias		635	668
Gastos pagados por anticipado			52
		2,366	2,713
Activo no corriente			
Inmuebles, embarcaciones, maquinaria y equipo, neto	10	23,795	22,856
Crédito fiscal por IGV	20(f)	-	718
		23,795	23,574
Total activo		26,161	26,287
Pasivo y patrimonio neto			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales y diversas	11	2,091	2,542
		2,091	2,542
Pasivo no corriente			
Cuentas por pagar diversas	11	5,519	9,034
Provisiones por contingencias		107	26
Pasivo neto por impuesto a las ganancias diferido	12	4,390	4,524
		10,016	13,584
Total pasivo		12,107	16,126
Patrimonio neto	13		
Capital emitido	10	9,274	7,189
Reserva legal		449	449
Resultados acumulados		4,331	2,523
Total patrimonio neto		14,054	10,161
Total pasivo y patrimonio neto		26,161	26,287

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Estado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Nota	2014 US\$(000)	2013 US\$(000)
Ingresos por servicios y ventas	14	5,301	2,370
Costo de servicios y ventas	15	(3,045)	(5,793)
Utilidad (pérdida) bruta		2,256	(3,423)
Gastos operacionales			
Gastos administrativos	16	(333)	(683)
Gastos de comercialización y distribución		-	(11)
Otros ingresos	18	1,969	4,651
Otros gastos	18	(2,065)	(7,257)
Total gastos operacionales		(429)	(3,300)
Utilidad (pérdida) operativa		1,827	(6,723)
Otros gastos			
Costos financieros		(7)	(54)
Pérdida neta por diferencia en cambio	7	(146)	(204)
Total otros gastos		(153)	(258)
Utilidad (pérdida) antes del impuesto a las ganancias		1,674	(6,981)
Impuesto a las ganancias	12(b)	134	186
Utilidad (pérdida) neta		1,808	(6,795)
Otros resultados integrales			
Resultado integral		1,808	(6,795)

Estado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Número de acciones (en miles)	Capital emitido US\$(000)	Reserva legal US\$(000)	Resultados acumulados US\$(000)	Total US\$(000)
Saldos al 1 de enero de 2013	16,517	5,808	449	11,728	17,985
Pérdida neta	-	-	-	(6,795)	(6,795)
Reducción por escisión, nota 2.1	(11,769)	(951)	-	(2,410)	(3,361)
Emisión de acciones, nota 13(a)	6,498	2,332	-	-	2,332
Saldos al 31 de diciembre de 2013	11,246	7,189	449	2,523	10,161
Emisión de acciones, nota 13(a)	6,080	2,082	-	-	2,082
Utilidad neta	-	-	-	1,808	1,808
Otros	-	3	-	<u>-</u>	3
Saldos al 31 de diciembre de 2014	17,326	9,274	449	4,331	14,054

Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	2014 US\$(000)	2013 US\$(000)
Actividades de operación		
Cobranza a Pesquera Diamante S.A.	5,354	4,270
Pago al personal y terceros	(1,316)	(873)
Pago a proveedores	(1,161)	(4,150)
Aplicación de fondos restringidos	(753)	-
Pago de tributos	(84)	(36)
Pago de intereses	(7)	(45)
Otros cobros	8	129
Efectivo y equivalentes de efectivo neto provenientes de		
(utilizados en) las actividades de operación	2,041	(705)
Actividades de inversión		
Compra de inmuebles, maquinaria y equipo	(146)	(627)
Venta de inmuebles, maquinaria y equipo	14	-
Efectivo y equivalentes de efectivo neto utilizados en las		
actividades de inversión	(132)	(627)
Actividades de financiamiento		
Pago de préstamos de Pesquera Diamante S.A.	(4,163)	-
Préstamos recibidos de Pesquera Diamante S.A.	2,276	2,636
Pago de obligaciones financieras	<u> </u>	(1,000)
Efectivo y equivalentes de efectivo neto provenientes de		
(utilizadas en) las actividades de financiamiento	(1,887)	1,636
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	22	304
Diferencia en cambio neta del efectivo	(146)	(204)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	274	174
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	150	274
Actividades que no generaron flujos de efectivo		
Escisión de bloque patrimonial, neto	-	3,361
Adquisición de embarcaciones por aporte de capital	(2,082)	(2,332)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

1. Identificación y actividad económica de la Compañía

(a) Identificación -

Pesquera Rubí S.A. (en adelante "la Compañía") fue constituida en la ciudad de Lima el 21 de mayo de 1997. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el domicilio legal de la Compañía es Calle Amador Merino Reyna 307, pisos 12 y 13, San Isidro, Lima, Perú. Es subsidiaria de Pesquera Diamante S.A. (domiciliada en el Perú), la cual posee el 100 por ciento de las acciones representativas del capital emitido de la Compañía.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 adjuntos han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 7 de abril de 2015 y serán presentados para su aprobación al Directorio y a la Junta General de Accionistas a realizarse durante el año 2015. En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados por el Directorio y la Junta General de Accionistas sin modificaciones. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas de la Compañía de fecha 30 de mayo de 2014.

(b) Actividad económica -

La Compañía se dedica a la actividad pesquera, que incluye la extracción de recursos hidrobiológicos y su transformación en harina y aceite de pescado. Para este fin, al 31 de diciembre de 2014 cuenta con una embarcación pesquera de cerco y una planta industrial de harina y aceite de pescado (una planta industrial de harina y aceite de pescado al 31 de diciembre de 2013). La planta industrial de harina y aceite de pescado se encuentra ubicada en llo, departamento de Moquegua, la cual a partir del 1 de julio de 2013 es arrendada en forma exclusiva a Pesquera Diamante S.A, ver nota 19(c).

Adicionalmente, la Compañía posee la licencia de pesca de la embarcación Polar XI, la cual fue cedida mediante un contrato de cesión de cuota a Pesquera Diamante S.A. a partir de octubre del 2013 y por el periodo de duración de la primera y segunda temporada de pesca del año 2014. En opinión de la Gerencia, se espera que dicho contrato de cesión de cuota sea renovado en el año 2015 y en adelante, ver nota 19(d).

(c) Marco regulatorio -

Las actividades de la Compañía están reguladas por el Decreto Ley N°25977, Ley General de Pesca, y su reglamento, Decreto Supremo N°012-2001-PE. La administración y control de la actividad pesquera en el ámbito nacional es asumida por el Ministerio de la Producción - PRODUCE, entidad que además de organizar y centralizar la información estadística, económica y financiera propias de la actividad pesquera de acuerdo con las normas antes citadas, sobre la base de un informe técnico emitido por el Instituto del Mar del Perú (IMARPE), establece las vedas biológicas de anchoveta y sardina para preservar los recursos. Los períodos de veda que afectaron a la Compañía en el año 2014 fueron de 265 días (210 días en el año 2013).

Con fechas 28 de junio y 12 de diciembre de 2008, el Gobierno Peruano publicó el Decreto Legislativo N°1084 y los Decretos Supremos N°021-2008-PRODUCE y N°009-2009-PRODUCE, por el cual se establece la Ley sobre límites máximos de captura por embarcación (LMCE) y su reglamento, respectivamente. Mediante estos dispositivos, el Gobierno Peruano cambió, a partir del año 2009, el modelo de pesca de consumo humano indirecto, llevado a través de cuotas máximas de captura anuales por el de cuotas individuales para la pesca.

La norma establece un aporte social equivalente a US\$1.95 por TM de pescado descargado por un período de 10 años, a un fondo destinado a apoyar la jubilación para los trabajadores que se encuentren afiliados al sistema vigente de pensiones aplicable a los tripulantes pesqueros industriales.

La Ley sobre LMCE también establece ciertos lineamientos que modificaron el desarrollo de las actividades pesqueras de la Compañía. Dentro de los principales se pueden mencionar los siguientes:

- El cálculo del LMCE se realizará para cada temporada de pesca, en función al Porcentaje Máximo de Captura por Embarcación (PMCE) asignado a cada embarcación pesquera.
- Las cantidades no extraídas en ejecución de un LMCE asignado para una temporada de pesca no podrán ser transferidas a ninguna otra temporada, extinguiéndose el derecho de la Compañía sobre los saldos no extraídos en la fecha de expiración de la temporada de pesca correspondiente.
- El permiso de pesca de una embarcación pesquera no nominada; es decir, una embarcación pesquera no seleccionada para realizar actividades pesqueras durante una temporada de pesca por estar parqueada, quedará suspendido temporalmente durante dicha temporada, quedando dicha embarcación impedida de realizar actividades extractivas durante dicho período, pasando a pescarse la cuota (LMCE) de dicho barco dentro la bolsa (global) de la Compañía o mediante algún tercero con el cual se haya celebrado un contrato de asociación.
- Es causal de recálculo del PMCE, cuando se reduzca el PMCE asignado a la Compañía en virtud a que durante cuatro temporadas de pesca consecutivas el porcentaje no ejecutado del LMCE asignado supere el 20 por ciento en cada período. La reducción corresponderá al porcentaje promedio no capturado durante las cuatro temporadas de pesca consecutivas, debiendo ser prorrateado entre las embarcaciones pertenecientes a la Compañía.

Entre los años 2014 y 2013, el PMCE total de las embarcaciones pesqueras de la Compañía en la zona norte-centro y sur es de 0.28 por ciento y 0.44 por ciento, respectivamente, y no ha sufrido reducciones desde el inicio de vigencia de la LMCE.

2. Restructuración societaria

2.1 Escisión de bloques patrimoniales -

En Junta General de Accionistas, de fecha 11 de diciembre de 2013, se acordó el proyecto de escisión de un bloque patrimonial a favor de Adamour S.A.C. por un total de US\$3,361,000. Como consecuencia de esta escisión, a partir de esa fecha, Pesquera Diamante S.A. pasó a ser la única propietaria de las acciones de la Compañía.

A continuación se presentan los activos y pasivos escindidos a la fecha de transacción:

Total patrimonio neto escindido	3,361
Pasivo neto por impuesto a las ganancias diferido, nota 12(a)	(980)
Inmuebles, embarcaciones, maquinaria y equipo, neto, nota 10(a)	3,698
Cuentas por cobrar a empresa relacionada	643
	US\$(000)

2.2 Aporte de bloque patrimonial -

En Junta General de Accionistas, de fecha 28 de noviembre de 2014, se acordó la reorganización simple mediante la cual Pesquera Diamante S.A. aporta a la Compañía, un bloque patrimonial constituido por la embarcación pesquera Giannina I por un valor neto total de US\$2,082,000, ver nota 10(a).

En Junta General de Accionistas, de fecha 26 de junio de 2013, se acordó la reorganización simple mediante la cual Pesquera Diamante S.A. aporta a la Compañía, un bloque patrimonial constituido por la embarcación pesquera Polar XI por un valor neto total de US\$2,332,000, ver nota 10(a).

Con estos aportes, Pesquera Diamante S.A. incrementó su inversión en la Compañía por un total de 17,326,000 y 11,246,000 acciones al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, respectivamente.

3. Bases de preparación y presentación -

Declaración de cumplimiento -

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") vigentes al 31 de diciembre de 2014.

Base de medición -

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía, excepto por los instrumentos financieros derivados que se presentan y han sido medidos al valor razonable. Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares estadounidenses (moneda funcional y de presentación), y todas las cifras han sido redondeadas a miles, excepto cuando se ha indicado lo contrario.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los períodos que se inician en o después del 1 de enero de 2014; las mismas que no generan cambios en los estados financieros de la Compañía. Las nuevas normas que se relacionan con las operaciones de la Compañía son:

- NIC 32 "Instrumentos financieros: Presentación - Compensación de activos y pasivos financieros (modificación)"

La modificación precisa el significado de "cuenta actualmente con un derecho legal de compensación" y los criterios de los mecanismos de las cámaras de compensación para tener derecho a la compensación.

- NIC 36 "Deterioro del valor de los activos (modificaciones)"

Estas modificaciones eliminan las consecuencias no previstas en la NIIF 13"Medición del valor razonable", en lo referente a las revelaciones requeridas por la NIC 36 "Deterioro del valor de los activos". Asimismo, requieren la divulgación de los importes recuperables de los activos o unidades generadoras de efectivo por los cuales se ha reconocido o reversado una pérdida por deterioro durante el período.

CINIIF 21 "Gravámenes"

La CINIIF 21 aclara que una entidad reconoce un pasivo por un gravamen cuando la actividad que dé lugar al pago, en los términos señalados en la legislación pertinente, se realiza.

4. Resumen de las políticas contables significativas -

(a) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo presentado en el estado de situación financiera comprenden los saldos en cuentas corrientes y fondos fijos.

- (b) Instrumentos financieros: reconocimiento inicial y medición posterior -
 - (b.1) Activos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

Los activos financieros dentro del ámbito de la NIC 39 son clasificados como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los activos que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar comerciales y diversas.

Medición posterior -

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía sólo tiene cuentas por cobrar, cuyo registro es como sigue:

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no se cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima de adquisición, y las comisiones o los costos que son parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización según el método de la tasa de interés efectiva se presenta como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros en el caso de los préstamos y como costos de ventas u otros gastos operativos en el caso de las cuentas por cobrar, ver párrafo (b.2) siguiente.

Baja en cuentas -

Un activo financiero (o, cuando resulte aplicable, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- (i) Han expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo; o
- (ii) Se han transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se ha asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo; o (b) no se han transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero se ha transferido el control sobre el mismo.

La Compañía continuará reconociendo el activo cuando haya transferido sus derechos a recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o haya celebrado un acuerdo de intermediación, pero no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni ha transferido el control sobre el mismo. En este caso, la Compañía, reconocerá el activo transferido en base a su envolvimiento continuo en el activo y también reconocerá el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se medirán sobre una base que refleje los derechos y obligaciones retenidos por la Compañía.

(b.2) Deterioro de los activos financieros -

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un deterioro del valor existe si uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo ("el evento que causa la pérdida"), tienen impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable.

La evidencia de un deterioro del valor podría incluir de que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados.

La Compañía determina el deterioro de sus activos financieros mediante la estimación para cuentas de cobranza dudosa.

La Gerencia evalúa periódicamente la suficiencia de dicha estimación a través del análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar y las estadísticas de cobrabilidad que mantiene la Compañía. La estimación para cuentas de cobranza dudosa se registra con cargo a resultados del año en que se determine su necesidad.

(b.3) Pasivos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

Los pasivos financieros dentro del ámbito de la NIC 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados por su costo amortizado, se registran netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Medición posterior -

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía sólo tiene pasivos al costo amortizado, cuyo registro es como sique:

Después del reconocimiento inicial, las obligaciones financieras, préstamos y cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía mantiene dentro de esta categoría cuentas por pagar comerciales y diversas.

Baja en cuentas -

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se ha pagado o cancelado, o ha vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes respectivos en libros se reconoce en el estado de resultados integrales.

(b.4) Compensación de instrumentos financieros -

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

(b.5) Valor razonable de los instrumentos financieros -

La Compañía mide sus derivados de cobertura al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- (i) Nivel 1 Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- (ii) Nivel 2 Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- (iii) Nivel 3 Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

(c) Transacciones en moneda extranjera -

Los estados financieros de la Compañía se presentan en dólares estadounidenses, que es su moneda funcional y de presentación.

Transacciones y saldos -

Las transacciones en moneda extranjera (monedas distintas al dólar estadounidense) son inicialmente registradas por la Compañía a los tipos de cambio vigentes a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de la fecha de su liquidación del estado de situación financiera y las diferencias de cambio que resultan se registran en el estado de resultados integrales.

Las partidas no monetarias se convierten utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

(d) Inventarios -

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto de realización, el menor.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y los costos estimados necesarios para llevar a cabo la venta.

Los costos en los que se incurre para llevar los inventarios a su ubicación y condiciones actuales se contabilizan al costo de adquisición, siguiendo el método del costo promedio ponderado diario.

La estimación por desvalorización es determinada en función a un análisis efectuado sobre las condiciones y la rotación de los inventarios. La estimación se registra con cargo a los resultados del año en que se determina.

(e) Inmuebles, embarcaciones, maquinaria y equipo -

El rubro "Inmuebles, embarcaciones, maquinaria y equipo" se presenta al costo de adquisición, neto de la depreciación acumulada y/o las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere. El costo inicial de un activo comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación, el estimado inicial de la obligación de rehabilitación y, los costos de financiamiento para los proyectos de construcción a largo plazo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Cuando los componentes significativos de inmuebles, embarcaciones, maquinaria y equipo requieren ser reemplazados, la Compañía, da de baja el componente reemplazado y reconoce el componente nuevo con su correspondiente vida útil y depreciación. Del mismo modo, cuando se efectúa una inspección de gran envergadura, el costo de la misma se reconoce como un reemplazo en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento. Todos los demás costos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen como gasto en el estado de resultados integrales a medida que se incurren.

Una partida de inmuebles, embarcaciones, maquinaria y equipo o un componente significativo es retirado al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro de inmuebles, embarcaciones, maquinaria y equipo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados integrales en el año en que se retira el activo.

El valor residual, la vida útil y los métodos de depreciación son revisados y ajustados en caso sea apropiado, al final de cada año.

Los trabajos en curso incluyen los desembolsos para la construcción de activos, los costos de financiamiento, y los otros gastos directos atribuibles a dichas obras, devengados durante la etapa de construcción. Los trabajos en curso se capitalizan cuando se completan y su depreciación se calcula desde el momento en que están en condiciones para su uso.

La depreciación es calculada bajo el método de línea recta tomando en consideración las siguientes vidas útiles:

Descripción	Años
Edificios y construcciones	Entre 20 y 50
Embarcaciones pesqueras	10
Maquinaria y equipo	Entre 20 y 50
Unidades de transporte	5
Muebles y enseres	10
Equipos de cómputo	4

(f) Arrendamientos -

La determinación de si un acuerdo es, o contiene, un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, ya sea que el cumplimiento del acuerdo dependa del uso de un activo específico o que el acuerdo otorgue el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no está de manera explícita en el acuerdo.

Los arrendamientos financieros que transfieren a la Compañía sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la titularidad del activo arrendado, son capitalizados en la fecha de inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o, si el monto fuera menor, al valor actual de los pagos mínimos de arrendamiento. Los pagos de arrendamiento se prorratean entre los cargos financieros y la reducción del pasivo por arrendamiento de modo de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los cargos financieros se reconocen como costos financieros en el estado de resultados integrales.

Un activo arrendado se deprecia a lo largo de la vida útil del activo. Sin embargo, si no existe seguridad razonable de que la Compañía obtendrá la titularidad al final del período de arrendamiento, el activo se depreciará durante la vida útil estimada del activo o en el plazo de arrendamiento, en el que sea menor.

Los arrendamientos en los que la Compañía no obtiene sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del activo, se clasifican como arrendamientos operativos.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos operativos en el estado de resultados integrales sobre una base de amortización lineal a lo largo del período de arrendamiento.

(g) Deterioro de activos no financieros -

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. La Compañía estima el importe recuperable de un activo cuando existe tal indicio, o cuando se requiere efectuar una prueba anual de deterioro de su valor. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Al evaluar el valor en uso de un activo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta las transacciones recientes de mercado, si las hubiera. Si no existen dichas transacciones, se usa un modelo apropiado de evaluación.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados integrales en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o han disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación acumulada, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en años anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados integrales.

(h) Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que sea necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación fiable del monto de la obligación. Cuando la Compañía espera que las provisiones sean reembolsadas en todo o en parte, por ejemplo bajo un contrato de seguro, el reembolso se reconoce como un activo pero únicamente cuando este reembolso es virtualmente cierto. El gasto relacionado con cualquier provisión se presenta en el estado de resultados integrales, neto de todo reembolso relacionado.

Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleje, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión por el paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

(i) Contingencias -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de contingencia es probable.

(j) Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y se puedan medir de manera fiable, independientemente de cuándo se realice el pago. Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas por contrato y sin incluir los impuestos o gastos. La Compañía revisa sus contratos de ingresos a fin de determinar si actúa como titular o agente. La Compañía llegó a la conclusión de que actúa como titular en todos sus convenios de ingresos.

Los siguientes criterios de reconocimiento específicos también se deben cumplir antes del reconocimiento de un ingreso:

Venta de servicios -

Los ingresos provenientes de la venta de servicios se reconocen cuando puedan ser estimados con fiabilidad, lo cual ocurre, por lo general, al momento entregar su planta en arrendamiento.

Venta de bienes -

Los ingresos provenientes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y beneficios inherentes a la propiedad del bien se hayan transferido sustancialmente al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes; para las exportaciones, al momento del embargue.

(k) Costos de financiamiento -

Los costos de financiamiento directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente requiere un período de tiempo sustancial antes de estar listo para el uso o venta al que está destinado se capitalizan como parte del costo de los activos respectivos. Todos los demás costos de financiamiento se contabilizan en el período en que ocurren. Los costos de financiamiento incluyen los costos de intereses y otros costos en los que incurre la entidad en relación con los préstamos obtenidos.

(I) Impuestos -

Impuesto a las ganancias corriente -

Los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente se miden por los importes que se esperan recuperar o pagar a la Autoridad Tributaria. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén vigentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa en el Perú.

El impuesto a las ganancias corriente que se relaciona con partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, también se reconoce en el patrimonio neto y no en el estado de resultados. La Gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a las ganancias diferido -

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen por todas las diferencias temporales imponibles, cuando la oportunidad de su reversión se pueda controlar, y sea probable que las mismas no se reversen en el futuro cercano.

Los activos por impuesto a la ganancia diferido se reconocen por todas las diferencias temporales deducibles, y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias arrastrables no utilizadas, en la medida en que sea probable la existencia de utilidades imponibles disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar dichas diferencias temporales.

El importe en libros de los activos por impuesto a las ganancias diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto a las ganancias diferido sean utilizados total o parcialmente. Los activos por impuesto a las ganancias diferido no reconocidos se revisan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto a las ganancias diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido se miden a las tasas impositivas que se esperan sean de aplicación en el año en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, en base a las tasas impositivas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce en relación a la partida que lo origina, ya sea en resultados o directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuesto a las ganancias, y si los impuestos a las ganancias diferidos se relacionan con la misma autoridad tributaria y la misma jurisdicción fiscal.

Impuesto general a las ventas -

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe del impuesto general a las ventas, salvo:

 Cuando el impuesto general a las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;

(ii) Las cuentas por cobrar y por pagar que ya están expresadas incluyendo el importe de impuesto general a las ventas.

El importe neto del impuesto general a las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la Autoridad Tributaria, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(m) Beneficios a los trabajadores -

La Compañía tiene obligaciones de corto plazo por beneficios a sus trabajadores que incluyen sueldos, aportaciones sociales, gratificaciones de ley, bonificaciones por desempeño y participaciones en las utilidades. Estas obligaciones se registran mensualmente con cargo al estado separado de resultados, a medida que se devengan.

5. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la Gerencia efectúe juicios, estimados y supuestos que afectan la cifras reportadas de ingresos, gastos, activos y pasivos, y revelaciones de pasivos contingentes.

Sin embargo, las incertidumbres y juicio profesional que tienen estos supuestos y estimados podrían resultar en montos que requieren un ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos.

Los estimados más significativos considerados por la Gerencia en relación con los estados financieros se refieren a:

- Provisiones nota 4(h)
- Provisión para contingencias nota 4(i)
- Impuesto a las ganancias nota 4(I)

La Gerencia considera que las estimaciones incluidas en los estados financieros se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los mismos; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

6. Normas internacionales emitidas pero aún no vigentes

La Compañía decidió no adoptar anticipadamente las siguientes normas e interpretaciones que fueron emitidas por el IASB y que se aplican a las operaciones que realiza la Compañía, pero que no son efectivas al 31 de diciembre de 2014:

- NIIF 9 "Instrumentos financieros"

En julio de 2014, el IASB emitió la versión final de la NIIF 9 "Instrumentos financieros", que refleja todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y que sustituirá a la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición" y todas las versiones anteriores de la NIIF 9. La norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición, deterioro y contabilidad de cobertura. La NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de

2018, y se permite su aplicación anticipada. Se requiere la aplicación retroactiva, pero la información comparativa no es obligatoria.

La adopción de la NIIF 9 tendrá un efecto sobre la clasificación y medición de los activos financieros de la Compañía y sus Subsidiarias, pero ningún impacto sobre la clasificación y medición de sus pasivos financieros.

NIIF 15 "Los ingresos procedentes de los contratos con los clientes"

La NIIF 15 fue emitida en mayo de 2014 y establece un nuevo modelo de cinco pasos que se aplicará a los ingresos procedentes de los contratos con los clientes. Bajo la NIIF 15, los ingresos se reconocen por un importe que refleja la consideración de que la entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente. Los principios de la NIIF 15 proporcionan un enfoque más estructurado para la medición y el reconocimiento de ingresos. El nuevo estándar de los ingresos es aplicable a todas las entidades y reemplazará todos los requisitos actuales de reconocimiento de ingresos bajo NIIF. La aplicación retroactiva completa o modificada es requerida para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero 2017, y se permite su aplicación anticipada.

La Compañía está en proceso de evaluar el impacto de la aplicación de estas normas, si lo hubiere, en sus estados financieros, así como en las revelaciones en las notas a los estados financieros.

7. Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a los tipos de cambio del mercado libre publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Al 31 de diciembre de 2014, los tipos de cambio del mercado libre para las transacciones realizadas en nuevos soles, publicados por esta institución, fueron de US\$0.3355 para la compra y US\$0.3346 para la venta (US\$0.3579 para la compra y US\$0.3576 para la venta al 31 de diciembre de 2013).

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en nuevos soles:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo	235	604
Fondos restringidos	2,247	-
Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto	-	206
	2,482	810
Pasivos		
Cuentas por pagar comerciales y diversas	108	941
Posición activa (pasiva), neta	2,374	(131)

Durante el año 2014, la Compañía registró una pérdida neta por diferencia en cambio de aproximadamente US\$146,000 (US\$204,000 durante el año 2013), la cual se presenta en el estado de resultados integrales.

La Gerencia no considera que el riesgo de tipo de cambio pueda impactar de manera significativa los resultados de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía no posee instrumentos financieros que cubran el riesgo de cambio de sus operaciones en nuevos soles.

8. Efectivo y equivalentes de efectivo y fondos restringidos

(a) A continuación se presenta la composición de los rubros:

	2014 US\$(000)	2013 US\$(000)
Cuentas corrientes (b)	146	270
Fondos fijos	4	4
	150	274
Fondos restringidos (c)	753	

- (b) Las cuentas corrientes se mantienen en bancos locales, están denominadas en nuevos soles y en dólares estadounidenses, son de libre disponibilidad y no generan intereses.
- (c) Al 31 de diciembre de 2014, corresponde a los fondos mantenidos en el Banco de la Nación para el pago de impuestos.

9. Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 US\$(000)	2013 US\$(000)
Cuentas por cobrar a Pesquera Diamante S.A., nota 19(b)	-	723
Cuentas por cobrar comerciales (b)	16	77
Cuentas de cobranza dudosa	49	68
Otros	4	17
	69	885
Menos - Estimación para cuentas de cobranza dudosa (c)	(49)	(68)
	20	817

(b) Las cuentas por cobrar comerciales están denominadas principalmente en dólares estadounidenses, tienen vencimientos corrientes y no generan intereses.

(c) El movimiento de la estimación para cuentas de cobranza dudosa por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013 fue el siguiente:

	2014 US\$(000)	2013 US\$(000)
Saldo inicial	68	-
Estimación del año, nota 18	6	68
Extorno	(25)	-
Saldo final	49	68

(d) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, aproximadamente el 99 por ciento del saldo de las cuentas por cobrar comerciales y diversas no se encuentran ni vencidas ni deterioradas

10. Inmuebles, embarcaciones, maquinaria y equipo, neto

(a) A continuación se presenta el movimiento y la composición del rubro:

Edificios y Embarcaciones Maquinaria y Unidades de y equipos de Trabajos Terrenos construcciones pesqueras equipo transporte cómputo en curso US\$(000) US\$(000) US\$(000) US\$(000) US\$(000) US\$(000) US\$(000) Costo	Total US\$(000) 39,325 627
U\$\$(000) U\$\$(000) U\$\$(000) U\$\$(000) U\$\$(000) U\$\$(000) U\$\$(000)	U\$\$(000) 39,325
Costo	
Saldos al 1 de enero de 2013 8,676 2,693 - 26,537 103 125 1,191	627
Adiciones (b) 627	021
Adiciones por aporte de bloque patrimonial, nota 2.2 - 2,332	2,332
Transferencias 329 8 (337)	-
Ventas y/o retiros (c) (2,332) (4,760) (35) (58) -	(7,185)
Retiros por escisión de bloque patrimonial, nota 2.1 (3,470) - (376) - (376) (376)	(3,846)
Al 31 de diciembre de 2013 - 21,730 68 75 1,481	31,253
Adiciones (b) 146	146
Adiciones por aporte de bloque patrimonial, nota 2.2 2,082	2,082
Ventas y/o retiros (c) (177)	(177)
Saldos al 31 de diciembre de 2014 5,206 2,693 2,082 21,553 68 75 1,627	33,304
Depreciación acumulada -	
Saldos al 1 de enero de 2013 - 433 - 8,671 95 102 -	9,301
Adiciones, nota 15(b) - 85 7 1,353 5 8 -	1,458
Ventas y/o retiros (c) (7) (2,115) (35) (57) -	(2,214)
Retiros por escisión de bloque patrimonial, nota 2.1 (148)	(148)
Al 31 de diciembre de 2013 - 518 - 7,761 65 53 -	8,397
Adiciones, nota 15(b) - 86 17 1,090 3 8 -	1,204
Ventas y/o retiros (c) (92)	(92)
Saldos al 31 de diciembre de 2014 604 17 8,759 68 61	9,509
Valor neto en libros	
Al 31 de diciembre de 2014 5,206 2,089 2,065 12,794 - 14 1,627	23,795
Al 31 de diciembre de 2013 5,206 2,175 - 13,969 3 22 1,481	22,856

(b) Adiciones del año -

Durante los años 2014 y 2013, la Compañía ha efectuado adiciones de activos fijos por aproximadamente US\$146,000 y US\$627,000, respectivamente. Dichas adiciones consistieron principalmente en la modernización y mejoramiento de la planta de llo para la producción de harina de pescado de calidad "Stream dried".

(c) Venta y/o retiros de activos -

Durante el año 2014, la Compañía dio de baja ciertos componentes del rubro de "Inmuebles, embarcaciones, maquinaria y equipo, neto", debido a que no iban a continuar siendo utilizados en las operaciones de la Compañía. El saldo neto de dichos activos ascendió aproximadamente a US\$85,000 (durante el año 2013, el saldo neto ascendió aproximadamente a US\$4,971,000) los cuales se presentan en el rubro "Otros ingresos y gastos" del estado de resultados integrales, ver nota 18.

(d) Trabajos en curso -

Al 31 de diciembre de 2014, corresponde principalmente a la modernización y mejoramiento de la planta de Ilo, expuesto en el acápite (b) anterior, por aproximadamente US\$1,627,000 (US\$1,481,000 al 31 de diciembre de 2013). En opinión de la Gerencia, el proceso indicado culminará durante el año 2015.

11. Cuentas por pagar comerciales y diversas

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 US\$\$(000)	2013 US\$(000)
Cuentas por pagar a Pesquera Diamante S.A., nota 19(b)	7,521	11,224
Remuneraciones por pagar	29	41
Cuentas por pagar comerciales (b)	28	149
Adeudos previsionales y de seguridad social	12	27
Tributos por pagar	1	13
Otros	19	122
	7,610	11,576
Por vencimiento:		
Corriente	2,091	2,542
No corriente	5,519	9,034
	7,610	11,576

(b) Las cuentas por pagar comerciales corresponden a pasivos generados por servicios recibidos de proveedores locales, están denominadas en dólares estadounidenses y nuevos soles, no devengan intereses y no se han otorgado garantías por los mismos.

12. Pasivo neto por impuesto a las ganancias diferido

(a) A continuación se presenta el movimiento y la composición del rubro por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013, según las partidas que lo originaron:

	Saldo al 1 de enero de 2013 US\$(000)	Abono (cargo) al estado de resultados US\$(000)	Saldos escindidos, nota 2.1 US\$(000)	Saldo al 31 de diciembre de 2013 US\$(000)	Abono (cargo) al estado de resultados US\$(000)	Saldo al 31 de diciembre de 2014 US\$(000)
Activo diferido						
Estimación por desvalorización de inventarios	487	(487)	-	-	-	-
Diferencia en la base tributaria de inventarios	25 	(26)	-	(1)	1	-
	512	(513)	<u>-</u>	(1)	1	1
Pasivo diferido						
Diferencia en la base tributaria de activos fijos	(4,342)	564	543	(3,259)	(109)	(3,368)
Costo atribuido de activos fijos	(1,857)	157	437	(1,263)	242	(1,021)
Otros	(3)	2		(1)	1	
	(6,202)	699	980	(4,523)	133	(4,390)
Pasivo diferido neto	(5,690)	186	980	(4,524)	134	(4,390)

Producto de a la reducción de la tasa del impuesto a las ganancias indicada en la nota 20(a), en el año 2014 se ha registrado una disminución neta del pasivo diferido por aproximadamente US\$570,000, registrada con abono al rubro "Impuesto a las ganancias" del estado de resultados integrales.

(b) El ingreso por impuesto a las ganancias mostrado en el estado de resultados por los años 2014 y 2013, corresponde únicamente al impuesto a las ganancias diferido.

(c) A continuación se presenta la conciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias para los años 2014 y 2013:

	2014 US\$(000)	%	2013 US\$(000)	%
Utilidad (pérdida) antes del				
impuesto a las ganancias	1,674	100	(6,981)	(100)
Impuesto a las ganancias teórico	(502)	(30)	2,094	30
Efecto por cambio de tasa de				
impuesto a las ganancias	570	34	-	-
Efecto de traslación	(62)	(4)	(112)	(2)
Impacto tributario de:				
- Ingresos devengado en años				
anteriores	154	9	-	-
- Otros gastos no deducibles	(26)	(2)	(1,796)	(26)
Ingreso por impuesto a las				
ganancias	134	8	186	3

13. Patrimonio neto

(a) Capital emitido -

Al 31 de diciembre de 2014, el capital emitido está representado por 17,326,000 acciones comunes de S/.1.00 de valor nominal cada una, debidamente autorizadas, suscritas y pagadas (11,246,000 acciones al 31 de diciembre de 2013); las mismas que pertenecen íntegramente a Pesquera Diamante S.A.

En Junta General de Accionistas, de fecha 28 de noviembre de 2014, se acordó aumentar el capital emitido en US\$2,082,000 (equivalente aproximadamente a S/.6,080,000), mediante la emisión de 6,080,000 acciones comunes a S/. 1.00 cada una, producto del aporte de bloque patrimonial por parte de Pesquera Diamante S.A., ver nota 2.2.

En Junta General de Accionistas, de fecha 26 de junio de 2013, se acordó aumentar el capital en US\$2,332,000 (equivalente aproximadamente a S/.6,498,000), mediante la emisión de 6,498,000 acciones comunes a S/. 1.00 cada una, producto del aporte de bloque patrimonial por parte de Pesquera Diamante S.A., ver nota 2.2.

(b) Reserva legal -

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal se constituye transfiriendo como mínimo el 10 por ciento de la utilidad neta de cada año, después de deducir pérdidas acumuladas, hasta que alcance un monto equivalente a la quinta parte del capital. En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal puede ser aplicada para compensar pérdidas, pero cuando se obtengan utilidades debe ser repuesta. La reserva legal puede ser capitalizada, pero igualmente debe ser repuesta.

14. Ingresos por servicios y ventas

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 US\$(000)	2013 US\$(000)
Arrendamiento de planta a		
Pesquera Diamante S.A., nota 19(c)	3,857	1,350
Cesión de derecho de cuota a		
Pesquera Diamante S.A., nota 19(d)	1,349	-
Venta de harina y aceite de pescado (b)	-	571
Otros	95	449
	5,301	2,370

(b) Durante el año 2013, se vendieron aproximadamente 165 y 106 TM de harina y aceite de pescado, respectivamente. Dichas ventas fueron exclusivamente a Pesquera Diamante S.A.

15. Costo de servicios y ventas

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 US\$(000)	2013 US\$(000)
Arrendamiento de planta	2,391	1,346
Venta de harina y aceite de pescado	-	3,153
Otros	654 	1,294
	3,045	5,793

(b) En el año 2014, el costo de servicios y ventas incluye un gasto de depreciación por US\$1,204,000 (US\$1,458,000 en el año 2013) y un gasto de personal por US\$1,137,000 (US\$946,000 en el año 2013).

16. Gastos administrativos

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 US\$(000)	2013 US\$(000)
Servicios prestados por terceros	317	438
Cargas diversas de gestión	15	69
Tributos	1	36
Gastos de personal, nota 17(b)	-	127
Otros		13
	333	683

17. Gastos de personal

(a) A continuación se presenta la composición de los gastos de personal:

	2014 US\$(000)	2013 US\$(000)
Remuneración de empleados	365	384
Remuneración de obreros	348	313
Gratificaciones	145	141
Compensación por tiempo de servicios	77	59
Seguridad, previsión social y otros	76	69
Vacaciones	76	32
Participación de pesca y otros pagos a tripulantes	-	35
Otros	49	97
	1,137	1,073

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía contó con 54 trabajadores (77 al 31 de diciembre de 2013).

(b) Los gastos de personal de los años 2014 y 2013 han sido distribuidos de la siguiente manera:

	2014 US\$(000)	2013 US\$(000)
Costo de servicios y ventas, nota 15 (b)	1,137	946
Gastos administrativos, nota 16	<u>-</u>	127
	1,137	1,073

18. Otros ingresos y gastos

A continuación se presenta la composición de los rubros:

	2014 US\$(000)	2013 US\$(000)
Ingresos		
Venta de petróleo	1,869	2,256
Venta de activo fijo	99	599
Recupero por desvalorización de inventarios	-	1,625
Otros	1	171
	1,969	4,651
Gastos		
Costo de venta de petróleo	1,833	2,185
Gastos no deducibles	95	-
Costo de enajenación de activo fijo, nota 10(c)	85	4,971
Estimación de cobranza dudosa, nota 9(c)	6	68
Otros	46	33
	2,065	7,257

19. Transacciones con Pesquera Diamante S.A.

(a) Durante los años 2014 y 2013, la Compañía ha efectuado las siguientes transacciones con Pesquera Diamante S.A.:

	2014 US\$(000)	2013 US\$(000)
Ingresos por arrendamiento de planta (c)	3,857	1,350
Ingresos por cesión de derechos de cuota (d)	1,349	-
Ingresos por venta de mercaderías e insumos	95	2,728
Gastos por prestación de servicios	312	363
Préstamos recibidos (e)	2,276	2,636

(b) Como consecuencia de éstas y otras transacciones menores, al 31 de diciembre de 2014 la Compañía mantenía con Pesquera Diamante S.A. cuentas por pagar comerciales y diversas por US\$2,000 y US\$7,519,000, respectivamente (cuentas por cobrar comerciales por US\$723,000 y cuentas por pagar comerciales y diversas por US\$190,000 y US\$11,034,000, respectivamente al 31 de diciembre de 2013).

- (c) El 1 de julio del 2013, la Compañía firmó un contrato de arrendamiento de la Planta de llo, Moquegua, con Pesquera Diamante S.A, cuyo vencimiento fue el 31 de diciembre de 2013, renovable automáticamente por periodos iguales, salvo que cualquiera de las partes comunique lo contrario. En enero del año 2014, este contrato fue renovado con vencimiento el 31 de diciembre de 2014. En opinión de la Gerencia, la Compañía espera que el contrato sea renovado por el año 2015 en adelante.
 De acuerdo a lo indicado en dicho contrato, la Compañía cobrará a Pesquera Diamante S.A. por este servicio: i) una renta fija mensual de US\$225,000 y ii) una renta variable mensual, equivalente al 8 por ciento del valor de venta de las toneladas de harina de pescado producidas en dicha planta. En el año 2014, el importe total de ingresos por estos servicios ascendió a US\$2,700,000 por renta fija y US\$1,157,000 por renta variable (US\$1,350,000 por renta fija en el año 2013).
- (d) En el año 2014, la Compañía firmó dos contratos de cesión de derechos de cuota de pesca con Pesquera Diamante S.A., a través de los cuales la Compañía cedió los permisos de pesca asociados a la embarcación Polar XI, correspondiente a la primera temporada de la zona norte (abril- julio 2014) y zona sur (junio setiembre 2014).

En el año 2013, la Compañía firmó dos contratos de cesión de derechos de cuota de pesca con Pesquera Diamante S.A., a través de los cuales la Compañía cedió los permisos de pesca asociados a la embarcación Polar XI, correspondiente a la segunda temporada de la zona norte (noviembre 2013 - enero 2014) y zona sur (octubre 2013 -marzo 2014).

De acuerdo a lo establecido en dichos contratos, Pesquera Diamante S.A. se comprometió a pagar a la Compañía por estas cesiones, el precio promedio de mercado por cada zona más el IGV, descontando a dicho precio el costo de extracción que corresponde. Estos contratos tuvieron vigencia hasta la fecha en que finalizó cada temporada. En opinión de la Gerencia, la Compañía espera que estos contratos sean renovados por las temporadas de pesca habilitadas del año 2015 en adelante.

En el año 2014, el importe total de ingresos por estos servicios ascendió a US\$1,349,000.

- (e) Corresponden a préstamos recibidos para el mejoramiento de la planta de llo. Dichos préstamos no generan intereses, no poseen vencimiento, ni garantías específicas.
- (f) Las transacciones realizadas con Pesquera Diamante S.A. se han efectuado bajo condiciones normales de mercado. Los impuestos que estas transacciones generaron, así como las bases de cálculo para la determinación de éstos, son los usuales en la industria y se liquidan de acuerdo a normas tributarias vigentes. Estos saldos no generan intereses, ni cuentan con garantía alguna.

20. Situación tributaria

(a) La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la tasa del impuesto a las ganancias es de 30 por ciento sobre la utilidad gravable, luego de deducir la participación de los trabajadores que se calcula con una tasa de 10 por ciento sobre la utilidad imponible.

A partir del ejercicio 2015, en atención a la Ley N°30296, la tasa del impuesto a las ganancias aplicable sobre la utilidad gravable, luego de deducir la participación de los trabajadores será la siguiente:

- Ejercicio 2015 y 2016: 28 por ciento.
- Ejercicio 2017 y 2018: 27 por ciento.
- Ejercicio 2019 en adelante: 26 por ciento.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales están sujetas a la retención de un impuesto adicional de sobre los dividendos que perciban. Al respecto, en atención a la Ley N°30296, el impuesto adicional a los dividendos por las utilidades generadas será el siguiente:

- 4.1 por ciento por las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2014.
- Por las utilidades generadas a partir de 2015, cuya distribución se efectúen a partir de dicha fecha, será n las siguientes:
 - 2015 y 2016: 6.8 por ciento.
 - 2017 y 2018: 8.0 por ciento.
 - 2019 en adelante: 9.3 por ciento.
- (b) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de fiscalizar y, de ser aplicable, corregir el Impuesto a las ganancias determinado por la Compañía durante los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración jurada de impuestos.
 - Los períodos abiertos a fiscalización por concepto de Impuesto a las ganancias comprenden los años 2010 a 2012 y 2014, y por IGV comprenden los años 2011 en adelante.
- (c) Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria puede dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar si producto de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos adicionales para la Compañía, por lo que cualquier mayor impuesto, intereses moratorios y sanciones que pudieran resultar de eventuales revisiones fiscales serían aplicados a los resultados del año en que éstos se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

Para propósito de la determinación del Impuesto a las ganancias e Impuesto General a las Ventas, los precios de transferencia de las transacciones con sus empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios o países de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

- (d) En el año 2014, se inició la fiscalización de las declaraciones de Impuesto a las ganancias e IGV por el año 2013.
- (e) En el año 2014, la Compañía obtuvo una utilidad tributaria ascendente a \$\frac{5}{4},249,000\$, equivalente aproximadamente a U\$\$1,421,000 (en el año 2013, una pérdida ascendente a \$\frac{5}{7},534,000\$, equivalente aproximadamente a U\$\$2,695,000\$). Debido a esto, al 31 de diciembre de 2014, la pérdida tributaria acumulada ascendió a \$\frac{5}{15},013,000\$, equivalente aproximadamente a U\$\$5,757,000 (\$\frac{5}{19},262,000\$, equivalente aproximadamente a U\$\$\$7,178,000\$, al 31 de diciembre de 2013\$).

De acuerdo con lo establecido por la Ley del Impuesto a las ganancias y sus modificaciones, las entidades establecidas en el Perú tienen la facultad de optar entre uno de los dos métodos siguientes para el arrastre de sus pérdidas tributarias:

- (i) La pérdida tributaria se podrá compensar con utilidades futuras año a año hasta su extinción final, aplicando hasta el 50 por ciento de su utilidad gravable.
- (ii) La pérdida tributaria podrá ser utilizada hasta cuatro años después de haberse generado.

La Gerencia de la Compañía ha decidido optar por el método tributario en el cual la pérdida tributaria podrá ser utilizada hasta cuatro años después de haberse generado. En ese sentido, la Gerencia de la Compañía ha decidido provisionar la totalidad del activo por impuesto a las ganancias diferido correspondiente a dicha pérdida tributaria arrastrable, debido a que no tiene la certeza, más allá de cualquier duda razonable, de generar ganancias gravables suficientes para recuperar la totalidad de la pérdida durante los próximos años. El monto de la pérdida tributaria arrastrable está sujeto al resultado de las revisiones indicadas en el párrafo (b) anterior.

(f) Los saldos de Impuesto General a las Ventas por recuperar al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 ascienden aproximadamente a US\$653,000 y US\$1,475,000, respectivamente, y se presentan como parte del rubro "Crédito fiscal por IGV" del estado separado de situación financiera.

21. Contingencias

En el curso normal de sus operaciones, la Compañía ha sido objeto de diversas acotaciones de índole tributaria, legal (laboral y administrativa) y regulatorio, las cuales se registran y divulgan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía ha registrado las provisiones necesarias. Asimismo, no mantiene contingencias posibles que deban ser reveladas de acuerdo con normas contables.

22. Objetivos y políticas de gestión de riesgos financieros

Los principales pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y diversas. La Compañía cuenta con efectivo y cuentas por cobrar comerciales y diversas, los cuales surgen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

Estructura de gestión de riesgos -

La estructura de gestión de riesgos tiene como base el Directorio y la Gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Directorio -

El Directorio es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. El Directorio proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo de crédito.

(ii) Gerencia de Finanzas -

La Gerencia de Finanzas es responsable de evaluar e identificar, de manera continua, las exposiciones a los riesgos que afronta la Compañía. Asimismo, se encarga de elaborar y proponer las políticas y procedimientos para mejorar la administración de riesgos.

A través del área de tesorería, la Gerencia de Finanzas es responsable de administrar diariamente el flujo de fondos de la Compañía, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos tanto por el Directorio y la Gerencia de la Compañía. Asimismo, gestiona la obtención de líneas de crédito con entidades financieras cuando es necesario.

Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla con sus obligaciones estipuladas en un instrumento financiero o contrato originando una pérdida. La Compañía está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas, principalmente por sus cuentas por cobrar, y por sus actividades financieras, incluyendo sus depósitos en bancos y transacciones con derivados y otros instrumentos financieros.

- (i) Cuentas por cobrar comerciales y diversas, neto -Dicho rubro está compuesto principalmente por las cuentas por cobrar a Pesquera Diamante S.A., las cuales se generaron por el arrendamiento de la planta de la Compañía y la cesión de derechos de cuota. Por la naturaleza de estas cuentas, el riesgo crediticio es reducido, ya que se trata de una empresa relacionada cuyas deudas son cobradas y/o compensadas normalmente en el corto plazo.
- (ii) Instrumentos financieros y depósitos bancarios El riesgo de crédito del saldo en bancos es administrado por la Gerencia de Finanzas de acuerdo
 con las políticas de la Compañía. Los límites de crédito de contraparte son revisados por la
 Gerencia y el Directorio. Los límites son establecidos para minimizar la concentración de riesgo y,
 por consiguiente, mitigar pérdidas financieras provenientes de incumplimientos potenciales de la
 contraparte; para ello, la Compañía sólo opera con entidades bancarias de primer nivel.
 La máxima exposición al riesgo de crédito por los componentes de los estados financieros al 31
 de diciembre de 2014 y de 2013 proviene de los rubros efectivo y equivalentes de efectivo y
 cuentas por cobrar comerciales y diversas.

Riesgo de mercado -

El riesgo de mercado es el riesgo de sufrir pérdidas en posiciones de balance derivadas de movimientos en los precios de mercado. Estos precios comprenden tres tipos de riesgo: (i) tipo de cambio, (ii) tasas de interés y (iii) precios de "commodities" y otros. Los instrumentos financieros de la Compañía están afectados por riesgos de tipo de cambio y de tasas de interés.

Los análisis de sensibilidad incluidos en las siguientes secciones se relacionan con la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

(i) Riesgo de tipo de cambio -

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo que el valor razonable a los flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe por variaciones en los tipos de cambio. El Área de Finanzas es la responsable de identificar, medir, controlar e informar la exposición al riesgo cambiario global de la Compañía. El riesgo cambiario surge cuando la Compañía presenta descalces entre sus posiciones activas, pasivas y fuera de balance en las distintas monedas en las que opera, que son principalmente dólares estadounidenses (moneda funcional) y nuevos soles.

La Gerencia monitorea este riesgo a través del análisis de las variables macro-económicas del país.

La posición corriente en moneda extranjera comprende los activos y pasivos que están expresados al tipo de cambio de la fecha del estado de situación financiera. Cualquier devaluación/revaluación de la moneda extranjera afectaría el estado de resultados integrales.

El siguiente cuadro muestra el análisis de sensibilidad de los nuevos soles (la única moneda distinta a la funcional en que la Compañía tiene una exposición significativa al 31 de diciembre de 2014 y de 2013), en sus activos y pasivos monetarios y sus flujos de caja estimados. El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio del nuevo sol, considerando las otras variables constantes en el estado de resultados antes del impuesto a las ganancias. Un monto negativo muestra una reducción potencial neta en el estado de resultados, mientras que un monto positivo refleja un incremento potencial neto.

Análisis de sensibilidad	Cambio en tasas de cambio	Efecto en i antes de impuest	
	%	2014 US\$(000)	2013 US\$(000)
Devaluación -			
Nuevos soles	5	40	(2)
Nuevos soles	10	80	(5)
Revaluación -			
Nuevos soles	5	(40)	2
Nuevos soles	10	(80)	5

(ii) Riesgo de tasa de interés -

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen por cambios en las tasas de interés del mercado. La Compañía no está expuesta al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado, debido a que no posee instrumentos financieros afectos a este riesgo.

Riesgo de liquidez

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez como inversiones, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito; sin embargo, dichas líneas pueden ser canceladas por el banco unilateralmente.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las cuentas por pagar comerciales y diversas tienen, principalmente, un vencimiento menor a un año, excepto por las cuentas por pagar a Pesquera Diamante S.A., cuyo vencimiento normalmente es no corriente, de acuerdo a lo pactado por ambas partes.

23. Valor razonable de los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se llevan al costo amortizado y se estima que los valores en libros del efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar y pagar comerciales y diversas, debido a sus características, se aproxima a su valor razonable.

Los valores razonables de los pasivos financieros que se encuentran a tasas fijas a costo amortizado, se determinan comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares.

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, no existen diferencias significativas entre el valor en libros y el valor razonable de los pasivos financieros que se encuentran a tasas fijas a costo amortizado al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

EY | Assurance | Tax | Transactions | Advisory

Acerca de EY

EY es un líder global en servicios de auditoría, impuestos, transacciones y consultoría. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite ey.com

© 2015 EY All Rights Reserved.

